

# SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO.

*San Ferrador*

La Junta de Gobierno con arreglo á los efectos del artículo 3.º del Reglamento convoca á la general ordinaria de Señores accionistas para el viernes 2 del próximo Marzo, á las siete y media de la noche, en el salon de descanso del mismo Teatro.

En ella deberá tratarse de la adjudicacion del arriendo del Teatro y subvencion á favor del empresario, sobre cuyo punto versa el artículo 17 del citado Reglamento.

El balance y cuentas correspondientes al año económico transcurrido estarán de manifiesto en la Secretaría para los Señores que gusten enterarse.

Si por falta de concurrentes no pudiese tener lugar la Junta el expresado dia, se trasladará al inmediato sábado 3, llevándose á efecto cualquiera que sea el número de los Señores que á ella asistan.

Barcelona 25 de Febrero de 1866.

P. A. de la J. de G.

El vocal Secretario,

*Lorenzo Pons y Clerch.*

Acciones \_\_\_\_\_

Votos \_\_\_\_\_

*L. D.*

10349-311

# SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO.

*La Junta de Gobierno en uso de la facultad que le concede el artículo 4.º del Reglamento, convoca á la general extraordinaria de señores accionistas para el viernes 23 del corriente, á las ocho de la noche, en el Salon de descanso del mismo Teatro, al objeto de dar cuenta de lo practicado despues de la anterior Junta general, y tratar de cuanto convenga con relacion al arriendo del Teatro.*

*En el caso de no celebrarse la Junta por falta de suficiente número de concurrentes, tendrá lugar el sábado inmediato á la misma hora y sitio, llevándose á efecto cualquiera que sea el número de los señores que asistan.*

*Barcelona 17 de Marzo de 1866.*

P. A. de la J. de G.

El Vocal Secretario,

**Lorenzo Pons y Clerch,**

Acciones \_\_\_\_\_

Votos \_\_\_\_\_

*L. D.* \_\_\_\_\_

*Un Borrador*

# SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO.

---

Presentada á la Direccion en la tarde del 5 del actual una peticion de fecha 27 del anterior, en la que veinte y ocho señores accionistas, en conformidad al art. 4.º del Reglamento, reclaman la reunion de Junta general extraordinaria, manifestando que, *preocupados con las noticias que circulan acerca de la adjudicacion del Teatro á una nueva empresa, deseosos de hallar una compensacion á sus sacrificios en el disfrute de funcion diaria que consideran asequible*, se proponen tomar la resolucion que se considere mas conveniente sobre dicha adjudicacion; la expresada Junta tendrá lugar el jueves 12 del corriente, á las ocho de la noche, en el salon de descanso del mismo Teatro.

En el caso de no poderse celebrar en el dia señalado por falta de concurrentes, tendrá lugar el inmediato viernes 13, á la hora citada, cualquiera que sea el número de los señores que asistan, segun lo prevenido en el art. 6.º del Reglamento.

Barcelona 6 de Abril de 1866.

P. A. de la J. de G..

El Vocal Secretario,

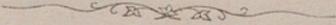
*L. Pons y Clerch.*

Acciones .....

Votos .....

Sr. D. \_\_\_\_\_

# SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO.



La Junta de Gobierno que, sin embargo del resultado definitivo de la general extraordinaria terminada en la noche de ayer, no se cree en el caso de continuar en el puesto de confianza que ocupa, convoca otra para el lunes 23 del corriente, á las 8 de la noche, en el local acostumbrado, al objeto de que los señores Accionistas se sirvan proceder á su reemplazo.

Barcelona 17 de abril de 1866.

**P. A. de la J. de G.**

El vocal Secretario,

**L. Pons y Clerch.**

Acciones \_\_\_\_\_

Votos \_\_\_\_\_

*Sr. D.*